



Bases para el concurso de jóvenes demógraf@s

1. Estar asociado a AEPA y tener hasta 35 años cumplidos a la fecha de cierre de presentación de los trabajos a las Jornadas. Si el trabajo tiene dos o más autor@s, tod@s deberán cumplir el requisito de edad establecido.
2. No podrán participar l@s miembros de la Comisión Directiva de AEPA.
3. El trabajo debe ser inédito.
4. El tema del trabajo es libre, presentado con el formato establecido en las reglas generales del llamado para la presentación de trabajos en cualquiera de las sesiones regulares de las Jornadas.
5. Al momento de enviar el trabajo a través del sitio web de AEPA, se deberá indicar la intención de postular al Premio Joven marcando el cuadro (box) correspondiente de la ficha de inscripción.
6. Las personas que postulen deberán enviar, junto con su trabajo, fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, para verificar el cumplimiento del requisito de edad máxima establecida.
7. El trabajo de investigación, remitido y aprobado para su presentación, deberá exponerse durante el desarrollo de las Jornadas de AEPA.
8. El premio consiste en un certificado emitido por la CD de AEPA. Quedará a criterio de las personas que integren el jurado la entrega de menciones especiales. Además, se bonificará la cuota de miembro de AEPA por los siguientes dos años a la o él acreedor al premio instituido.
9. El Jurado estará conformado por el/la presidente/a de AEPA vigente a la fecha del concurso (o por quien él/ella fuera designad@), y por l@s coordinador@s de las sesiones regulares donde se hayan presentado los trabajos propuestos.
10. La CD dará a conocer el/la ganador/a durante las Jornadas.